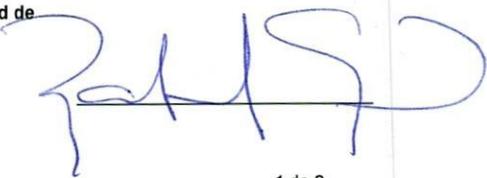


	Consejo de Gobierno Acuerdo número 2021-O.77.-12	Septuagésima Séptima Sesión Ordinaria 06 de diciembre de 2021
-----------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------

Tema: Aprobación para efectuar un pago único extraordinario a prestadores de servicios contratados con cargo a la partida presupuestal 1211 "Honorarios Asimilables a Salarios".
Fundamento Legal: Artículos 10 fracción II y 14 fracción III del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México; y los Lineamientos por medio de los cuales se otorga por única vez en el ejercicio fiscal 2021, un pago extraordinario a las personas físicas que prestan servicios por honorarios asimilables a salarios en la Administración Pública Centralizada, Desconcentrada, Paraestatal y Alcaldías de la Ciudad de México.
Acuerdo: Los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México autorizan por unanimidad de votos el otorgamiento del pago único extraordinario a las personas físicas que prestan servicios por honorarios asimilables a salarios en esta Procuraduría correspondiente al ejercicio 2021, el cual se apegará a los Lineamientos que emita en su momento, la Subsecretaría de Capital Humano y Administración, para que por medio de los cuales, se otorgue por única vez un pago extraordinario a las personas físicas que prestan servicios por honorarios asimilables a salarios en la Administración Pública Centralizada, Desconcentrada, Paraestatal y Alcaldías de la Ciudad de México para el ejercicio 2021; para beneficiar a 20 prestadores de servicios, así como realizar la erogación hasta por un monto de \$180,649.00 (Ciento ochenta mil, seiscientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.). Asimismo, se instruye al Coordinador Administrativo para que en la primera sesión del próximo ejercicio fiscal, informe a los Miembros del Consejo los montos entregados a los prestadores de servicio.

Consejeros que validan el Acuerdo

Consejera Presidenta Suplente	Dra. Marina Robles García Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México	
Consejero Gubernamental Suplente Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México	Lic. Julio César García Vergara Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos	
Consejero Gubernamental Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México	D.A.H. Rafael Gregorio Gómez Cruz Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



PROCURADURÍA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Consejo de Gobierno

Acuerdo número
2021-O.77.-12

Septuagésima Séptima
Sesión Ordinaria

06 de diciembre de 2021

Consejeros que validan el Acuerdo

Consejera Gubernamental Suplente
Secretaría de Movilidad
de la Ciudad de México

Lic. Daniela Muñoz Levy
Directora de Planeación y Programación

Consejero Gubernamental Suplente
Secretaría de Obras y Servicios
de la Ciudad de México

Ing. Leopoldo Ramírez Saenz
Director de Estudios Técnicos y Calidad de Obras

Consejera Ciudadana

Mtra. Carmen Valdez Berriozábal

Consejera Ciudadana

Dra. Emma Cecilia Barraza Gómez

Consejera Ciudadana

Dra. Jimena de Gortari Ludlow